



## NACIMIENTO DE LAS PRIMERAS LUCHAS DEL SINDICATO UNIÓN MÉDICA NACIONAL (1844-1949)

**Dra. Ana María Botez Sobrado**

### (CUARTA PARTE)



*Dr. Edwin Solano Alfaro*

*En el ejercicio de sus respectivas profesiones se ajusten a las disposiciones vigentes y preceptor de la ciencia, ejercer superior vigilancia respecto a la higiene y salubridad públicas, y resolver las consultas que cualquiera de los Supremos Poderes le haga en materias de su competencia...<sup>45</sup>.*

*El proyecto fue aprobado el 1º de abril y dos días después fue publicado. <sup>46</sup> Se iniciaba una nueva época dentro de la comunidad médica y en sus relaciones con el Estado. El surgimiento del Protomedicato fue tardío, sin embargo, se tornó crucial en la conformación de un campo médico, en la obtención del monopolio cognitivo del arte de curar por parte de estos profesionales, por encima de todas las otras profesiones en el campo de la salud y los diferentes tipos de curadores. Fue en inicio de una sólida alianza entre la élite médica y las autoridades estatales con el fin de apoyarse mutuamente. Los médicos se aliaron al estado para garantizar su mercado de trabajo, tanto la clientela particular, muy reducida en ese entonces por la poca aceptación y posibilidades económicas de pagarla, como a nivel del Estado, en instituciones y programas. Por su parte, el Estado requirió de ellos para su consolidación institucional, para darle una dirección “científica” a la sociedad con el fin de civilizar e higienizar a los costarricenses.*

*La creación de estas organizaciones significó un serio intento de esbozar una política pública en el ámbito de la salud, más allá del control de empíricos e “irregulares”, puesto que al respecto existían disposiciones desde la época colonial. El Protomedicato marcó “un antes y un después en la historia del campo de las artes de curar y de la profesión médica”. <sup>47</sup> Lo vínculos entre la formación de un campo médico y la construcción y consolidación del Estado evidenciaron, al igual que ocurrió en otros países,<sup>48</sup> que los médicos lograron una mayor autonomía como corporación, a nivel de las relaciones de poder, conforme el Estado aumentó su injerencia en asuntos de salud. Asimismo, la comunidad médica demostró su fuerza en la organización de sus miembros.*

<sup>45</sup> (Archivo Nacional de Costa Rica, 1895, pp. 9-10)

<sup>46</sup> (Colección de Leyes y Decretos de la República, 1895, pp. 206-215)

<sup>47</sup> (Viales Hurtado, 2006, p. 427)

<sup>48</sup> González Leandri (1976) utiliza el concepto de “campo” desarrollado por Pierre Bourdieu, donde las naciones de campo, *habitus* y capital se encuentran fuertemente entrelazadas y constituyen relaciones. El campo constituye un espacio de conflictos y competición en el que los contendientes o agentes –en este caso la heterogénea comunidad médica– luchan por monopolizar el capital –económico, social, cultural y simbólico– que caracteriza el campo en un momento histórico determinado.

#### **4. La creación y consolidación de la Facultad de Medicina (1895-1940)**

*La Facultad de Medicina de 1985 encontró una comunidad médica experimentada en lucha contra las epidemias. Con una red de hospitales en las cabeceras de provincia y algunos cantones menores, al igual que algunos entes especializados como el Hospicio de Locos y el Leprosario, un Hospital San Juan de Dios en proceso de expansión y modernización y una comunidad en que gran parte de sus miembros gozaban de prestigio nacional e internacional, así como de credibilidad ante las comunidades ya que los demandaban en forma creciente.*

*En 1902, producto de la separación de los farmacéuticos para crear un órgano propio, se reformó la Ley Orgánica de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia. En 1915, los odontólogos crearon su propia instancia reguladora y también se separaron de la Facultad de Medicina. En 1937, el Estado colaboró con la construcción del edificio que albergaría a la Facultad de Medicina y a las Escuelas de Enfermería y Obstetricia, en terrenos propiedad de la Junta de Caridad de San José, pese a las dificultades económicas propias de la depresión.<sup>49</sup>*

*La Facultad de Medicina es de todas las corporaciones universitarias la que ha sido encargada por las leyes del mayor número de funciones para colaborar como organismo técnico en la administración pública: es uno de los más importantes auxiliares de los tribunales de justicia para el esclarecimiento de asuntos criminales, contribuye a la labor del Poder Ejecutivo en todo lo referente a los problemas de salubridad pública y al mismo tiempo realiza por su propia iniciativa una vasta labor en beneficio de la higiene nacional; sostiene casi enteramente a sus expensas una escuela de Enfermeras y otra de Obstétricas, que prestan sus eficientes servicios en los hospitales y demás centros de asistencia social y participa en la vigilancia y buena orientación de esos establecimientos.<sup>50</sup>*

*La Facultad de Medicina fundó en 1892 una Escuela de Obstetricia que al inicio tuvo muchos problemas para funcionar por falta de estudiantes. En 1902, proyectó una Escuela de Enfermería para contar con personal laico profesional en condición de auxiliares, aunque por dificultades para su financiamiento, su labor no se regularizó hasta 1911,<sup>51</sup> estableciéndose anexa a la Escuela de Obstetricia y a la Casa de Maternidad (1900), creadas con la ayuda de distinguidos filántropos extranjeros: Dr. Adolfo Carit Eva y los empresarios Elois Tournon y Jaime Bennett.*

*La Facultad de Medicina constituyó la instancia más importante de la sociedad civil en el abordaje de los asuntos de salud pública y como auxiliar o brazo administrativo de las autoridades*

---

49 (Colección de Leyes y Decretos de la República, 1937, p. 8)

50 (Archivo Nacional de Costa Rica, 1936, p. 1)

51 (Colección de Leyes y Decretos de la República, 1904, p. 82)

*gubernamentales, hasta la creación de la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública en 1922. La regularidad, conformación y organización de la comunidad médica contribuyó para que su influencia y prestigio fuera creciendo, se transformara en decisiva y asumiera funciones que les correspondían a órganos estatales. Los médicos, en su tarea de asociacionismo, influencia, difusión y comunicación, fundaron varias revistas médicas: La Gaceta Médica, Anales del Hospital de San José, Anales de la Facultad de Medicina y Revista Médica que contribuyeron a divulgar planteamientos, a organizar las respectivas comunidades, a educar e influir en la generación de proyectos propios, así como a legitimar su liderazgo social y su influencia política.*

*La intervención y el rol de la Facultad de Medicina, como interlocutora del Estado, fue fundamental. No obstante, empezó a compartir el liderazgo en la toma de directrices y responsabilidades, especialmente frente a las epidemias, con los órganos del Estado, a partir de la creación del Consejo Superior de Salubridad en 1918, más tarde con el establecimiento de la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública en 1922 y sobre todo con el surgimiento de la Secretaría de Salubridad y Protección Social en 1927. Sus funciones, en el ámbito de la salubridad y salud públicas, fueron asumidas, en un proceso gradual, por el ente estatal, bajo nuevas concepciones. Sin embargo, los médicos por las características de su profesión han constituido un pilar en el resguardo de la salud pública.*

*La Facultad de Medicina dejó de existir cuando se fundó la Universidad de Costa Rica, como parte de la Reforma Social en 1940; por consiguiente, la tarea de organizar la carrera de Medicina para la formación de los futuros médicos se trasladó a la nueva institución. En su lugar, se estableció el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, cuyo primer presidente fue el denominado electoralmente Vanguardia Popular, la alianza entre el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y el Lic. León Cortés Castro, presidente en el periodo 1936-1940 y principal promotor de la candidatura del primero, no duró mucho, sino lo necesario para llegar a la presidencia y consolidar su círculo de allegados, que algunos han denominado “los hombres de cuarenta años”.<sup>55</sup>*

*El espacio dejado por Cortés, como siempre sucede en política, fue ocupado por los comunistas que, como lo ha demostrado el historiador Iván Molina,<sup>56</sup> de no aliarse al Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia hubiera quedado fuera de la Reforma Social, pese a que desde su fundación en 1931, los seguros sociales y otras reformas sociales se encontraban consignadas en el programa partidario y eran agitadas en los diferentes espacios y con todos los medios a su alcance. Se dio entonces una alianza, de naturaleza insólita en esos años, entre el catolicismo social y los comunistas, que sentó las bases de la justicia social y el tránsito a la Costa Rica contemporánea. Fue una alianza inusitada entre bandos que venían atacándose fuertemente, pero que por razones de cálculo político,*

---

<sup>55</sup> (Salazar, 1980, p. 24)

<sup>56</sup> (Molina, 2007)

*oportunidad, viabilidad y sensibilidad social se enfrentaron a la necesidad de unirse para concretar las instituciones, leyes y programas que integraron la Reforma Social.*

*La Reforma Social no fue un “regalo” del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia al pueblo costarricense, sino que las reivindicaciones en el campo de la salud habían sido conquistadas en la lucha emprendida por una red de actores individuales, hombres y mujeres, institucionales, muchos de ellos pertenecientes a la comunidad médica, y en las últimas décadas por el papel fundamental de reformistas y comunistas, responsables de integrar a la discusión política y a la política electoral un conjunto de reformas sociales de gran calado.<sup>57</sup> La Reforma Social de la década de 1940 fue la culminación de un proceso largo y complejo de lucha y negociación social y política.*

*La creación de la Caja Costarricense de Seguro Social complementó, poco a poco conforme fue expandiendo sus servicios, el trabajo de prevención y curación realizado por la Secretaría de Salubridad y Protección Social y las Juntas de Protección Social a cargo de los hospitales. La reforma Social constituyó un punto de llegada en el proceso de institucionalización de la salud, que también abrió las puertas a un nuevo periodo histórico, en una década muy convulsiva y polarizada de la historia de Costa Rica, producto de la influencia de los comunistas en los gobiernos de esa década, del fin de la Guerra Caliente y del inicio de la Guerra Fría (1945).<sup>58</sup>*

*En esos meses, las intervenciones a favor o en contra del proyecto fueron pocas. Se pronunciaron a favor: el Partido Comunista en las páginas del Semanario Trabajo, Jorge Volio en La Tribuna y antes de ser aprobada, el Centro de Estudios para los Problemas Nacionales en su revista Surco. No se registró oposición abierta, pero un año después el Presidente de la República señaló que había establecido el Seguro Social “venciendo enormes resistencias de intereses egoístas... Al pueblo le corresponde defenderla contra las embestidas de que posiblemente sea objeto en cuanto yo deje la Presidencia de la República”.<sup>59</sup>*

---

57 (Botey, 2013)

58 Para comprender la incertidumbre y desconfianza del momento es importante tener en cuenta: Piza, Manuel. En: “La primera huelga médica de Costa Rica (preludio y detonante del conflicto del 48)”. Inédito.

Una de las principales críticas de la oposición al Gobierno del Lic. Teodoro Picado fue que este se encontraba dominado por los comunistas. Esta acusación adquirió mayor significado a medida que la alianza entre Estados Unidos y la Unión Soviética se debilitaba después del fin de la II Guerra Mundial (1945) (Rosenberg, 1977, p. 151)

59 (Trabajo, agosto 22, 1942)